



# FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

## CIRCULAR N° 22 - TEMPORADA 2020/2021

Se envía a: **DELEGADOS DE TODOS LOS CLUBES**

Asunto: **INSCRIPCIONES DE EQUIPOS LIGAS TERRITORIALES - TEMPORADA 2020-2021**

El plazo de inscripción de clubes y equipos para la Temporada 2020-2021 **finalizará el día 22 de febrero del 2021**. Se fija como fecha de inicio el 13 de marzo de 2021.

Os recordamos que por cada equipo inscrito, debéis solicitar un mínimo de 4 licencias de jugadores para ligas territoriales. Debéis enviar foto actualizada tamaño carnet, de todos los jugadores que se federen por primera vez. **Debido a la situación generada por el Covid-19, excepcionalmente las inscripciones de equipos en Ligas Territoriales no tendrán coste.**

### Sistema competición:

- Se jugará una liga de una vuelta todos contra todos (4-5 partidos como local y 4-5 como visitante según sorteo).
- Todos los encuentros se jugarán por el sistema Swaythling reducido sin dobles, disputando un total de 6 partidos.

En todos los encuentros de las Ligas Territoriales se deberá seguir el Protocolo de Prevención COVID-19 para Entrenamientos y Competición elaborado por la Federación Madrileña de Tenis de Mesa (adjunto a esta circular) y aprobado en resolución 65/2020 de 2 de septiembre, por el Director General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte de la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid.

### Normas básicas de actuación:

- El delegado de campo del equipo local será el responsable de que se cumplan todas las medidas de seguridad en los encuentros.
- **Uso de mascarilla obligatorio en todo momento de todas las personas presentes en el local.**
- Disponer a la entrada del local paños o toallas con solución desinfectante para zapatos, ruedas, etc. y gel hidroalcohólico para desinfección de manos.
- Toma de temperatura y registro de cada persona a la entrada del local.
- Garantizar que el aforo permita mantener la distancia de seguridad entre los asistentes.

### Durante el partido:

- Antes de entrar al área de juego y al terminar el partido, los jugadores deberán desinfectarse con gel hidroalcohólico.
- Tanto la distancias entre los jugadores como con el árbitro será de al menos 1,5m.
- No se realizarán cambios de campo.
- La toalla deberá colocarse en el lateral contrario a la situación del árbitro.
- Al finalizar cada partido, el árbitro desinfectará la bola con solución desinfectante.
- Desinfección de la mesa entre cada partido del encuentro.

**La celebración de las Ligas queda a expensas de posibles medidas restrictivas relacionadas con el Covid-19.**

Madrid, 10 de febrero de 2021  
José Antonio Parra  
Área de Competición